

titular de Universidad, señalada con el n.º 150, área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D. José María Yusta Loyo, con documento nacional de identidad número 16557369, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Ingeniería Eléctrica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 25 de junio de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

14204 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Computación a don José María García-Tizón Iglesias.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 01/170 de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Computación, de esta Universidad, a favor de don José María García-Tizón Iglesias, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María García-Tizón Iglesias Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Computación de esta Universidad.

A Coruña, 25 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

14205 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Navales» del Departamento de Construcciones Navales, a doña María Sonia Bouza Fernández.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Reso-

lución de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 01/185 de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Navales», del Departamento de Construcciones Navales, de esta Universidad, a favor de doña María Sonia Bouza Fernández, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Sonia Bouza Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Navales», del Departamento de Construcciones Navales de esta Universidad.

A Coruña, 25 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

14206 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Civil del Departamento de Derecho Privado a doña María Esther Rovira Sueiro.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre), para la provisión de la plaza número 01/107 de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Derecho Civil departamento de Derecho Privado de esta universidad, a favor de Doña María Esther Rovira Sueiro, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Esther Rovira Sueiro, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Derecho Civil del departamento de Derecho Privado de esta Universidad.

A Coruña, 26 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

14207 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Física Aplicada del Departamento de Física a don Francisco Javier Díez Redondo.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre), para la provisión de la plaza número 01/175 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Física Aplicada del departamento de Física de esta universidad, a favor de Don Francisco Javier Díez Redondo, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Don Francisco Javier Díez Redondo, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Física Aplicada del Departamento de Física de esta Universidad.

A Coruña, 26 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.